



# LA SEMANA TELEGRAFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Redaccion y Administracion, calle de Santander (antes de Leganitos), 33, tercero.

Punto de suscripcion. En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION. En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

En Ultramar: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 19.

Martes 24 de Agosto de 1869.

Año I.

## ADVERTENCIA.

Avisamos terminantemente á nuestros suscritores, que no tendrán derecho á la rifa de la onza el día que se celebre la primera extraccion de la loteria en el próximo mes de Setiembre, todos aquellos que no hayan abonado el importe de la suscripcion del citado mes la vispera del expresado día, y que solo participarán de este derecho los suscritores que lo son ó quieran serlo desde 1.º de Abril. Siendo muy pocos los que se encuentran en este último caso, se les reservarán los números que les correspondan.

Rogamos, por tanto, á todos, pongan oportunamente á disposicion de los señores Subinspectores ó de los que estén encargados, el importe de su suscripcion, á fin de que estos lo hagan á la nuestra con anterioridad á la vispera del día citado, á fin de evitar despues reclamaciones que de ningun modo atenderíamos.

En las fajas del número próximo irán estampados los números que á cada uno corresponden, que serán nulos para aquellos que no hayan cumplido las condiciones estipuladas.

## VARIOS CARACTÉRES.

Durante los años que llevamos de carrera oficial, que empieza ya á ser larga, nos hemos dedicado á hacer un estudio de observacion en todos los compañeros que hemos tenido, con el

único propósito de tomar de cada uno lo mejor y poder llegar á ser hábiles, celosos, rectos é inteligentes funcionarios.

La diversidad de caractéres, de ideas, de inteligencias y hasta de inclinaciones que hemos tenido ocasion de observar, nos han dejado muchas veces perplejos, sin saber á qué atenernos respecto de la manera de proceder de unos, de la táctica especial de otros, y finalmente, de la intransigencia de algunos, por fortuna los ménos.

Perfectamente penetrados de que para llegar á saber mandar es necesario empezar por saber obedecer, lo hicimos siempre ciegamente, sin cuidarnos de las buenas ó malas consecuencias que pudiera producir la órden que recibiamos, por más que nuestro propio criterio nos hiciese reconocer lo absurdo de alguna.

La órden era fielmente cumplida, y procurábamos dejar libre nuestra responsabilidad, cuando considerábamos no era aquella muy acertada.

Por medio de esta obediencia ciega y de un estudio de observacion constante, hemos llegado á reconocer las buenas y malas cualidades que á unos y á otros adornaban, y siempre hemos visto, y en todos encontrado, como pro-

piEDAD inherente, la de saber cumplir con sus deberes en sus relaciones con el Estado.

Sentada esta propiedad, debeis comprender, queridos compañeros, que lo que vamos á detallar es mera y puramente moral, es la imágen fiel de la manera de ser del compañero con relacion á sus superiores, iguales y subordinados.

Posible es que no agrade á alguno lo que vamos á decir, y que considere ofensivo nuestro escrito; para él exclusivamente le hacemos, para los que se consideren ofendidos, con objeto de que si tienen el talento de reconocerse, sepan como se les juzga, y el aprecio que de ellos hacemos todos los que nos consideramos íntimos compañeros de los demás, llamados á ser lo que ellos, si son superiores, y á vivir en constante union y contacto por la índole especial del servicio puesto á nuestro cargo.

La rectitud, bondad, sano juicio é imparcialidad, son propiedades exclusivas de los primeros de nuestros compañeros, queridos siempre de los buenos, odiados solamente por los réprobos é indignos si existieran. Para ellos todo el afecto, cariño, consideracion y respeto es poco. Por fortuna nuestra conocemos muchos.

La rectitud sin la bondad, el sano juicio é imparcialidad, reside en algunos, y estos evidentemente no son apreciados, y antes por el contrario el desvío é indiferencia es lo que inspiran, y nadie les agradece lo que hacen, ni sus mismos superiores, que á veces les desprecian.

Y como consecuencia de este desvío en la generalidad, nace la aversion del superior al inferior, y reciprocamente, y una lucha bien desigual por cierto, se entabla, dando por resultado que aquellos, no viendo más que enemigos en los que le rodean, apelan al sistema del terror, único medio que creen eficaz para llegar á hacerse respetar, si son superiores, ya que no querer, porque saben que es imposible, y

en este concepto y conviccion, dicen que desprecian el afecto de sus compañeros. De aquí procede su parcialidad.

Compañeros como estos hay pocos en el Cuerpo, pero conocemos algunos; ellos tal vez no se conozcan, y solo así comprendemos cómo siendo por todos conceptos apreciables, se hacen por este medio odiosos.

Reunid todas las buenas cualidades morales en un individuo, pero sin fuerza de voluntad, sin firmeza de carácter, en una palabra, sin energía, y vereis que abusan de él tanto superiores como subalternos: aquellos le compadecen y quieren modificarle en fuerza de vejaciones, y los demás cuando no hace lo que ellos quieren, se crea enemigos terribles que son capaces de pulverizarle, si todas las cualidades que le adornan no le hicieran indeleznable.

Llega al objeto que se propone siempre, pero nunca por el camino derecho.

En estos su excesiva bondad es su único defecto, que solo á ellos perjudica. Abusar de ellos es altamente censurable, es infame.

¿Veis una veleta cómo da vueltas, gira tan pronto en un sentido, tan pronto en otro, se fija y cambia rápidamente, obediente siempre al capricho de los elementos que soplan en torno suyo? Pues así tambien teneis compañeros que tan pronto son justos como injustos; las pasiones les dominan, y á veces son el maniquí del más inepto, pero por lo general, sin maldad, son del último que llega. Estos son muy perjudiciales: si uno no se convierte en viento para hacer girar su veleta en el sentido que á uno le conviene, está perdido.

¡Dios tenga de su mano á los vientos que soplan en contra nuestra!

¿Habeis visto alguna vez á un hombre afable, cariñoso, que con la sonrisa siempre en los lábios y las formas mejores posibles, os recibe, habla y atiende, que siempre os llama compañero y

amigo, pero que nunca os hace un favor por insignificante que sea? Guardaos de él.

Considerad la astucia del zorro, con la intencion del tigre reunidas en un solo sér llamado hombre, cubierto todo con la máscara que le presta su sonrisa, y vereis en conjunto un alma torcida verdaderamente alaveada, con sinuosidades tan diversas y hediondas, que se hacen impenetrables é incomprendibles para toda otra alma, noble y generosa.

Encarnacion del mal, detesta lo bueno; su placer es hacer daño, pero lo oculta siempre, y si por casualidad ó, mejor dicho, desgracia, sois sus víctimas, y vais á pedirle explicacion del hecho, os le negará con la mayor desvergüenza, dirá que es falso, que él no ha hecho ni dicho nada, y concluirá asegurándoos que os aprecia y estima siempre como compañeros y amigos. Esto es repugnante, y si alguno existe de este tipo, no queremos acordarnos.

En el pecado lleva la penitencia: desgraciado de él, porque superiores y subalternos, todos le odian. Si alguna vez teneis la desgracia de veros al lado de un ente semejante, huid de él si os es posible; de no, medid vuestras palabras, andad con piés de plomo, y no os permitais la más ligera infraccion de sus órdenes, si es superior, porque la tolerancia, la caridad, la amistad y el compañerismo, son para él frases huecas de sentido como su cerebro.

Compadezcamos á los que así nacieron, y esperemos que todos de consuno, apoyados en estas ideas y en su constante defersa, regeneraremos el Cuerpo, le daremos nuevo esplendor y vida, vida real y no ficticia, que solo conseguiremos con la unidad de miras, adhesion y respeto recíproco, é inquebrantable amistad y compañerismo.

## SECCION DE TELÉGRAFOS.

### TREPADORES ARTICULADOS.

El deseo de prevenir, en cuanto sea posible, los accidentes desgraciados que ocurren á nuestros capataces y celadores en el remedio de las averías, unido al pensamiento de suprimir el uso de las escaleras, altamente embarazosas en la práctica, ha sugerido á varios individuos del Cuerpo la idea de sustituir éstas por aparatos más ó ménos ingeniosos, á que se ha dado generalmente el nombre de trepadores. En nuestro deseo de responder también á tan imperiosa necesidad, ofrecemos el trepador articulado, cuya descripcion es como sigue:

Consta el sistema de dos aparatos distintos en su forma y que deben usarse simultáneamente con aplicacion á las manos y piés del celador. El circular, representado en la adjunta lámina, sirve para las primeras, mientras el rectangular se emplea para el apoyo de los segundos.

#### Explicacion del aparato de manos.

Dos aros de hierro unidos entre sí por medio de una doble articulacion que les permite todo género de movimiento, pueden formar una circunferencia completa y abrazar el poste de mayor diámetro. Un tornillo de orejas adaptado á los extremos del aparato le cierra perfectamente, permitiendo, sin embargo, el libre juego de los aros en sentido vertical.

Dos apoyos situados en los extremos del diámetro del trepador sirven para la colocacion de las manos y á veces de los piés del celador, segun veremos cuando se explique su modo de funcionar.

Por último, dos uñas de hierro, compuestas cada una de tres puntas aceradas, están destinadas á comprimir el poste introduciéndose ligeramente en él, y dando tanta más estabilidad al sistema cuanto mayor sea el peso que sufran los apoyos.

Los dos semicírculos, despues de su union pueden moverse, formando sus planos un ángulo diedro comprendido entre 170 grados, máxima amplitud que permite su construccion, y el que resulta por la dimension del poste á que se les aplica.

Es tanta su sencillez y tan claro su modo de funcionar, que no insistiremos más en esto, toda vez que su simple inspeccion lo enseña perfectamente.

### Explicacion del aparato de piés.

Una tabla rectangular, como se vé en los adjuntos dibujos, sostenida por dos palomillas angulares de hierro de 135°, al que están unidas sólidamente, forman la base sobre que ha de apoyarse el celador, tanto para subir al poste y descender de él, cuanto para trabajar de pié ó sentado á la altura más conveniente. La tabla rectangular lleva un pequeño arco de círculo para adoptarla al poste, al que agarra fuertemente con unas pequeñas puntas que tiene en dicha curva. Una barra de hierro ligeramente encorvada une asimismo los otros dos lados homólogos de las palomillas, y puede fijarse en el punto que se quiera de ellas por medio de cuatro tornillos que la permiten correr á lo largo y detenerse en cualquier punto de su longitud. Por último, dos aparatos de cuero con sus hebillas correspondientes, sirven para sujetar sobre la tabla los piés del celador con la presión que sea necesaria. La inspeccion de las figuras adjuntas y la sencillez del mecanismo, nos dispensan de más explicaciones.

### Modo de usar el trepador.

Empiécese por adaptar al poste el aparato de piés, colocándole en el suelo ó muy cerca de él, y obligándole por un pequeño esfuerzo á que se agarre fuertemente con las uñas aceradas. Hecho esto, colóquese el segundo de la misma manera que el primero y á la mayor altura que pueda el hombre conseguir. Si en esta disposicion se confia al último todo el peso del cuerpo, podrá elevarse el primero con los piés y sujetarse al poste por medio de un pequeño movimiento que introduzca las uñas en su corteza. La seguridad que adquiere el trepador de piés en esta colocacion es tal, que el hombre puede enderezarse completamente, apoyándose sobre él y llevando el de las manos á toda la altura que le sea dable.

Como la continuacion está al alcance de todos, no lo explicaremos más detenidamente, haciendo solo observar sus principales ventajas, que son:

1.ª Con el trepador articulado no toca al poste el cuerpo del hombre, lo que además de ser ventajoso para su salud por no trabajar el pecho, preserva la ropa del roce contra maderas que suelen estar mojadas en invierno, resinosas en verano, y con astillas en todo tiempo.

2.ª El celador está libre de toda traba que,

en un caso desgraciado, le impida salvarse de una rotura del poste, saltando oportuna-mente.

3.ª La facilidad con que el trepador se une ó desprende del poste, y que está reducido á hacer jugar un tornillo, hace ligera la operacion, y por consiguiente, el paso de un poste á otro.

4.ª En caso de inutilizarse uno de los trepadores que componen el juego completo, es posible subir y bajar con el único que queda, usándole para los piés y agarrándose al poste con las manos.

### Observaciones.

Puede suceder que el poste se halle sostenido por un viento que impida ascender más allá de su punto de sujecion. En este caso se subirá hasta allí usando el trepador circular para los piés, agarrándose al poste con las manos y llevando colgado á la espalda el trepador rectangular.

Al llegar al viento ó torna punta, se sujetará el hombre al poste por medio de un cinturón ó cosa semejante que le permita el libre uso de las manos, y colocará el aparato de tabla al otro lado del viento, colocándose sobre él, y pudiendo con él solo continuar su ascension hasta donde sea necesario.

Cúidese de dejar sujeto el circular á fin de que no se corra á lo largo del poste y poderle utilizar en el descenso.

### Precauciones.

Como toda medida encaminada á la seguridad del celador no debe despreñarse ni un solo instante, apuntaremos aquí las precauciones que se han tomado en la construccion de este aparato, y las que el celador no debe olvidar en su uso.

Los dos semicírculos que en su principio eran independientes y se unian entre sí por medio de dos tornillos, se han unido con una doble articulacion á fin de suprimir uno de ellos. La razon que ha habido para esto ha sido evitar un mal posible y peligroso, toda vez que la experiencia ha hecho observar que con el juego continuo del trepador se aflojaban estos poco á poco, y no es dudoso que la salida completa de uno de ellos produciria la caida del celador si aquél era el oculto por el poste. Si este por su parte coloca el trepador de modo que el único tornillo que hoy lleva venga á parar hácia su pecho, desapareció todo peligro, aun en el caso remoto de la salida ó rotura del único tornillo en cuestion.

Es también mucho mayor la facilidad con que hoy se coloca el trepador en el poste, pues cuando los dos semicírculos eran independientes y había que colocar ambos tornillos, se hacía esta operación con mucha dificultad por un solo hombre.

También se ha cuidado en su construcción hacer que el tornillo de sujeción no pueda separarse completamente del aparato, lo que produce la inmensa ventaja de que no se pueda perder ni caer en ocasiones en que es preciso abrir el trepador para pasar un viento, siendo fácil que la caída del tornillo en semejante caso imposibilitase completamente la operación.

FRANCISCO DOLZ.

#### APARATO ACÚSTICO DE CAMPAÑA.

Ha llamado la atención entre los individuos del Cuerpo residentes en Madrid, el aparato acústico de campaña construido por don Ildefonso Sierra, que dedica como recuerdo á su amigo el auxiliar D. Florencio Echenique.

Expuesto el aparato á la consideración de cuantos individuos quisieran verlo, hemos tenido la satisfacción de examinarlo detenidamente, y haremos una ligera descripción de él para conocimiento de nuestros suscritores.

El aparato se compone de una base rectangular de búpalo de 14 centímetros de longitud por 5,50 de anchura. Sobre ella van colocados horizontalmente dos carretes de latón con hilos de cobre, forrados de seda, formando un electro-imán en herradura; ante los polos de éste, se agita una palanca de hierro unida á un brazo vertical, que oscila entre dos tapas, produciendo cuando el aparato está en servicio, un ruido seco que es perceptible á bastante distancia.

La disposición especial de esta palanca hace que la trasmisión se produzca con gran claridad, así es que puede leerse en él perfectamente al oído y sin gran esfuerzo.

En la misma base hay situado un manipulador que puede llamarse microscópico, en razón á sus pequeñas dimensiones, y que se halla montado de forma que él y el receptor constituyen una estación extrema completa para campaña. Todo el aparato se halla encerrado en un lindísimo estuche de palo santo y ébano, primorosamente tallado, en cuya parte superior, en el centro de la talla del copete lleva la dedicatoria grabada en una chapa elíptica, de plata.

Este mecanismo tan sencillo y de tan re-

ducidas dimensiones, ha funcionado en los ensayos que hemos practicado con él á la distancia de 175 kilómetros con solo 10 elementos de pila Minotto; tanto en el servicio de campaña como en el remedio de averías, se hace indispensable, reuniendo la ventaja de su pequeño volumen, que da la facilidad de poderlo llevar en el bolsillo. Como aparato telegráfico es de lo más lindo que hemos visto construido hasta el día; por otra parte, su coste de 180 rs. le hace más recomendable.

#### MISCELÁNEA.

Del 16 al 23 del actual la *Gaceta* no publica asunto alguno de inmediato interés al servicio de Comunicaciones.

El subinspector D. Alfonso Carrafa ha sido trasladado de Cádiz á la Dirección general.

El auxiliar D. Rafael Gutierrez lo ha sido de Astorga á Rioseco.

El telegrafista D. José Comellas ha pasado de Ciudadela á Barcelona.

En el próximo número remitiremos el dibujo á que se refiere la descripción de los trepadores articulados del señor inspector don Francisco Dolz, como también otro del aparato acústico de campaña del Sr. Sierra, cuya explicación damos á continuación.

Los subinspectores D. José María Carreira y D. Pedro María Granero, han sido trasladados respectivamente de Andújar á Jaen, de Coruña á Lugo.

Y los oficiales D. Demetrio García Aguilera y D. Francisco Hernandez, igualmente de Cáceres á Cádiz, de Andújar á Murcia.

Durante la primera quincena del mes actual, ha habido bastante movimiento en el personal, sin que podamos comprender la causa, y nos conduce verdaderamente este continuo movimiento que no puede menos de perjudicar altamente los intereses de nuestros compañeros. Desearíamos que la segunda quincena sea más tranquila.

De nuestros suscritores han sido trasladados los telegrafistas:

Sres. Comellas, de Ciudadela á Barcelona.

Lázaro, de Albacete á Almansa.

Wais, de Ferrol á Coruña.

Gimenez Peña, de Lucena á Málaga.

Ochando, de Manzanares á Lucena.

Fernandez, de Valencia á Guadalajara.

Con motivo de las ocurrencias en el Maestrazgo, el jefe interino de Castellón, D. Rafael

Benavent, tuvo que salir á dirigir y activar los trabajos de reparacion de la linea en los destrozos causados por los facciosos de aquella comarca, á cuya operacion se oponian enérgicamente á mano armada los habitantes de los pueblos circunvecinos.

Tal era la resistencia que oponian, que no tuvo más recurso el Sr. Benavent que acudir al gobernador y hacerle presente que saldria con el personal de vigilancia, siempre que dispusiese ó pidiese al capitán general del distrito la salida de alguna fuerza que viniese á proteger sus trabajos, toda vez que sin este auxilio habian de ser completamente inútiles los esfuerzos que hiciera.

Esta digna autoridad, que tanto interés tenía en el restablecimiento de las comunicaciones eléctricas en su provincia, aceptó con entusiasmo su ofrecimiento, concediéndole al momento cuanto le pidió.

En su consecuencia, puso acto continuo un despacho al capitán general de Valencia pidiéndole la fuerza que reclamaba, y esta autoridad dispuso al momento la salida de dos compañías del regimiento de Toledo, que fueron en tren especial con el exclusivo encargo de situarse en Alcalá de Chisbert, centro de las principales averías, y proteger las reparaciones de nuestra linea y las de la vía férrea que también había sido destruida por los carlistas.

En cuanto el gobernador avisó al Sr. Benavent la noticia de la salida de dichas tropas, mandó este preparar el material necesario y se fué con el personal de vigilancia á esperar el paso del tren.

A las tres de la madrugada salieron de Castellon, llegando poco después del amanecer al referido punto de Alcalá de Chisbert.

Siete kilómetros de nuestra linea se hallaban en tierra, y hechos pedazos postes, alambres y aisladores.

Fué á ver al alcalde y al jefe de las fuerzas para pedirles los auxilios necesarios, que ambas autoridades facilitaron al instante, y empezó con toda actividad á levantar la linea, operacion de suyo pesada y difícil por la grande extension de la avería y el estado en que se hallaba el material, pero que, sin embargo, pudo llevar felizmente á cabo en pocas horas.

**Fenómeno metereológico extraordinario.** Una ondulacion, una inmensa arruga del Océano, originada por el terrible terremoto que se hizo sentir el año pasado en las costas del Perú, ha recorrido á saltos precipitados la tercera parte de la circunferencia del globo. Su longitud era de más de 8,000 metros, su altura de 25 metros, su velocidad de 183 metros por segundo.—El terremoto tuvo lugar el 13 de Agosto; el 15 la montaña de agua chocó con estrépito las costas de la Nueva Holanda; en su camino topó con las infinitas islas del inmenso archipiélago del Océano Pacífico, dejando sobre todas ellas rastro de su paso; la precedía una oscilacion submarina lejana, y se anunciaba por un gran zumbido de las olas en las cercanías de la tierra; después furiosa, amontonada y ame-

nazadora se hacia pedazos sobre las costas, inundaba su parte baja, hacia desplomarse las rocas y pasaba con más velocidad después de haber sido detenida en su camino.

#### CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

D. E. A.—*Loja*.—Gracias. Pero si es un sacrificio, haga cuenta que nada ha dicho. V. avisará: ¿y los compañeros?

D. F. L.—*Toledo*.—Quedas suscrito y la estacion. Escribo. No hay circulares.

D. M. D.—*Leon*.—Gracias. Remitiré la nota.

D. V. R.—*Benavente*.—Mil gracias.

D. A. R.—*Sanlúcar*.—Póngalo siempre á disposicion del Sr. Subinspector. Es mas cómodo para todos.

D. E. P.—*Orense*.—Repetidas gracias. El asunto ahora se presenta un poco mejor.

D. M. B.—*Salamanca*.—Expresivas gracias por todo. Escribo.

D. L. L.—*Talavera*.—Resuelto favorablemente. Se despachará enseguida.

D. F. R.—*Baza*.—Puede ponerlo á disposicion del jefe.

D. J. C.—*Alsásua*.—Nada he podido averiguar. Ya sabe V. lo que son estos asuntos. Pero creo que no debe temer nada.

D. C. S.—*Alicira*.—No hay obligacion ninguna.

D. M. A.—*Barcelona*.—Gracias. Que el señor G. se entienda con V. cuando quiera, es mejor. El señor S. de Manresa, creyó remitir los sellos, pero sin duda se le olvidaron, ni su carta dice nada.

D. J. B.—*Puebla*.—Sentimos estos contratiempos. Ya comprenderá que nada podemos hacer.

D. P. P.—*Sarriena*.—Se remite una. En todo tiene V. razon, pero son cosas que quedan implicitamente dichas.

D. J. U.—*Alicante*.—Gracias mil. No se ha equivocado V. suponiendo lo que dice al final de su carta.

D. L. M. L.—*Huelva*.—Conforme y gracias. ¿Suscrito á esa?

D. R. B.—*Valencia*.—Dime si está bien.

#### ANUNCIO.

El plano general de las líneas telegráficas de España que regalamos á nuestros suscritores, se vende á dos reales para nuestros suscritores y cuatro para los que no lo sean. Háganse pedidos á nombre del autor, estacion Central, incluyendo su importe en sellos telegráficos ó de correos.

MADRID.—1869.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.